

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

12089 *Anuncio de la Notaria de D. José Luis Figuerola Santos, de Mijas, sobre subastas extrajudiciales*

Yo, José Luis Figuerola Santos, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Mijas.

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Mijas (Málaga), en calle Almachar, número 5, bajo, se tramita la venta extrajudicial (artículo 129 de la Ley Hipotecaria) de las siguientes fincas hipotecadas:

1. Urbana.- Número ocho. Vivienda unifamiliar adosada en construcción, señalada con el número 8, tipo Ad, del Conjunto III, denominado Refugio de Riviera II, situado en la parcela señalada con los números 31 al 41, de la Cuarta Fase, de la Urbanización Riviera del Sol, del término municipal de Mijas Costa. Siendo la superficie total construida la de 349,95 metros cuadrados, con inclusión de las partes proporcionales de zonas comunes de garaje, exclusivas de su conjunto, y la útil la de 161,41 metros cuadrados. Y esta edificada sobre una superficie de parcela de 329,17 metros cuadrados. Destinándose la superficie de parcela que no esta ocupada por la edificación a jardín privado. Y son sus linderos tomando el frente, por donde tiene su acceso: por la derecha entrando, con la vivienda número 7; por la izquierda, con la vivienda número 9; por el fondo, con calle del Conjunto; y por su frente, con otra calle del Conjunto, por donde tiene su acceso.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad nº 2 de Mijas, al folio 15, del libro 844, al tomo 1622, finca 61.415.

Tasación: tipo base 1ª subasta: doscientos veintitrés mil setecientos ochenta y cuatro euros y sesenta y siete céntimos de euro (223.784,67 €).

2. Urbana.- Número nueve. Vivienda unifamiliar adosada en construcción, señalada con el número 9, tipo Ad, del Conjunto III, denominado Refugio de Riviera II, situado en la parcela señalada con los números 31 al 41, de la Cuarta Fase, de la Urbanización Riviera del Sol, del término municipal de Mijas Costa. Siendo la superficie total construida la de 366,90 metros cuadrados, con inclusión de las partes proporcionales de zonas comunes de garaje, exclusivas de su conjunto, y la útil la de 161,41 metros cuadrados. Y esta edificada sobre una superficie de parcela de 320,41 metros cuadrados. Destinándose la superficie de parcela que no esta ocupada por la edificación a jardín privado. Y son sus linderos tomando el frente, por donde tiene su acceso: por la derecha entrando, con la vivienda número 8; por la izquierda, con la vivienda número 10; por el fondo, con calle del Conjunto; y por su frente, con otra calle del Conjunto, por donde tiene su acceso.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad nº 2 de Mijas, al folio 17, del libro 844, al tomo 1622, finca 61.417.

Tasación: tipo base 1ª subasta: doscientos veintitrés mil trescientos euros y sesenta y siete céntimos de euro (223.300,67 €).

3. Urbana.- Número diecinueve. Vivienda unifamiliar adosada en construcción, señalada con el número 19, tipo Ad, del Conjunto V, denominado Refugio de Riviera II, situado en la parcela señalada con los números 31 al 41, de la Cuarta

Fase, de la Urbanización Riviera del Sol, del término municipal de Mijas Costa. Siendo la superficie total construida la de 375,01 metros cuadrados, con inclusión de las partes proporcionales de zonas comunes de garaje, exclusivas de los conjuntos IV y V, y la útil la de 161,41 metros cuadrados. Y esta edificada sobre una superficie de parcela de 364,64 metros cuadrados. Destinándose la superficie de parcela que no esta ocupada por la edificación a jardín privado. Y son sus linderos tomando el frente, por donde tiene su acceso: por la derecha entrando, con zona común del Conjunto; por la izquierda, con la vivienda número 20; por el fondo, con zona común; y por su frente, con calle del Conjunto, por donde tiene su acceso.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad nº 2 de Mijas, al folio 37, del libro 844, al tomo 1622, finca 61.437.

Tasación: tipo base 1ª subasta: doscientos veintitrés mil setecientos euros y noventa y cinco céntimos de euro (223.700,95 €)

4. Urbana.- Número veintisiete. Vivienda unifamiliar adosada en construcción, señalada con el número 27, tipo Ai, del Conjunto V, denominado Refugio de Riviera II, situado en la parcela señalada con los números 31 al 41, de la Cuarta Fase, de la Urbanización Riviera del Sol, del término municipal de Mijas Costa. Siendo la superficie total construida la de 323,27 metros cuadrados, con inclusión de las partes proporcionales de zonas comunes de garaje, exclusivas de los conjuntos IV y V, y la útil la de 161,41 metros cuadrados. Y esta edificada sobre una superficie de parcela de 332,18 metros cuadrados. Destinándose la superficie de parcela que no esta ocupada por la edificación a jardín privado. Y son sus linderos tomando el frente, por donde tiene su acceso: por la derecha entrando, con la vivienda número 26; por la izquierda, con la vivienda número 28; por el fondo, con zona común del Conjunto; y por su frente, con calle del Conjunto, por donde tiene su acceso.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad nº 2 de Mijas, al folio 53, del libro 844, al tomo 1622, finca 61.453.

Tasación: tipo base 1ª subasta: doscientos catorce mil cuatrocientos cuarenta y cinco euros y setenta y un céntimos de euro (214.445,71 €).

Condiciones:

Primera.- Podrán celebrarse hasta tres subastas, todas ellas en mi Notaría, en el lugar arriba indicado.

Segunda.- Las fechas previstas de celebración y los tipos base son las siguientes: La primera, el día 21 de Mayo de 2012, a las once horas, la segunda, en su caso, el día 20 de Junio de 2012, a las once horas, a un tipo base que será el 75 por 100 del correspondiente a la primera; y, si hubiere lugar, a la tercera subasta el día 24 de Julio de 2012, a las once horas, a un tipo base que será el 60 por 100 (Circular 1/2012 CGN de 25 de Febrero). Si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre los mejorantes y mejor postor, a las once horas del día 2 de Agosto de 2012.

Tercera.- La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la dirección de la Notaría arriba indicado, de lunes a viernes, de diez a catorce horas.

Cuarta.- Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Quinta.- Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca realizada continuarán subsistentes.

Sexta.- Para poder participar en la subasta, los licitadores, a excepción del acreedor, deberán consignar en la Notaría, previamente, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda, salvo en la tercera subasta en que el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Séptima.- Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, incluyendo el depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Octava.- Sólo la adjudicación a favor del acreedor o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Mijas, 26 de marzo de 2012.- Notario.

ID: A120019269-1